

Guayaquil, junio 05 del 2009

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "CECUAMAQ C.A."  
Ciudad

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía CECUAMAQ C.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de actas de Junta General de Accionistas de directorios y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios Contable de General Aceptación.

Aplice pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es el mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía CECUAMAQ C.A., AL 31 de diciembre del 2008 están respaldados por los registros contables a esta fecha y ajustes por corrección monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía "CECUAMAQ C.A."

De los señores accionistas;



ING. MARLÓN MORENO AGUILAR  
COMISARIO PRINCIPAL

